

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora, los miércoles y sábados; y lleva un alcance de lo que traigan de más interés los periódicos y correspondencias. Contiene, en extracto, todas las secciones é importancia de un diario de la Corte. Da publicidad á cuanto escrito se le remita, siempre que esté conforme al plan de la Reaccion. Una vez manuscrito un artículo no se podrá devolver.

SABADO

2 DE FEBRERO DE 1836.

SE SUSCRIBE

en esta ciudad, oficinas, calle Real núm. 11. Fuera en los puntos que se espresan á fin de mes en la cuarta plana de anuncios. Cuesta en Vigo 5 reales. En provincias 18 el trimestre haciéndolo directamente, y 20 por los comisionados, franco el porte. Ultramar y Estrasjero, 31 rs. el semestre y 109 el año. La correspondencia traerá el sobre al Sr. Administrador.

NUM. I.

ADVERTENCIAS.

Esta Empresa, teniendo en cuenta el retraso de los correos, ha determinado remitir los tres primeros números de LA OLIVA, á todos sus amigos y recomendados. Las personas que no quieran contribuir á nuestro propósito, se servirán de volver los números á la Administracion conforme los vayan recibiendo; de no verificarlo así, se contará como suscritas.

Desde el próximo número, insertaremos un extracto de los actos oficiales que publique LA GACETA desde el día primero del actual, otro de los que contenga el Boletín oficial de la Provincia y otro de las sesiones de Cortes.

VIGO 2 DE FEBRERO.

Al pisar los umbrales del templo de periodismo, sin mas títulos que nuestros deseos ardientes por la felicidad de nuestra patria, no podemos menos de echar una mirada retrospectiva, antes de entrar á debatir acerca de los grandes intereses sociales que se agitan en esta parte del globo, tan rica, pero tan trabada por las querellas de los partidos.

Cerca de medio siglo hace que vienen estos lidiando sin tregua en la liza política; que se disputan el derecho de regir los destinos de la patria y que á su vez se destrozan y se oprimen: se han ensayado sistemas, y han desaparecido hombres en este largo período que no dejaron en pos de sí mas que ríos de sangre y recuerdos tristes, que enlutecerán nuestro corazón, si en el centro de nuestra alma no estuviese grabada la idea de que la humanidad sigue adelante en su marcha, y que unos pueblos antes y otro despues tienen que atravesar esos días de prueba, esa época de inmoralidad, esos momentos supremos de tribulación y angustia, y que si no pueden llegar al término de su jornada, columbrarán, cuando menos, esa tierra de ventura, esa estrella polar á la que sus lentos pasos se encaminan.

Y digimos, cerca de medio siglo, porque desde entonces tomaron mayores proporciones los partidos, y luchan, y se fatigan, y el que se sintió vencido, antes de caer hizo esfuerzos mortales para prolongar su agonía, estableciendo por sistema la crueldad, el engaño, la subversion de todos los principios, procurando, como el gladiador romano, estudiar su caída.

En esa guerra á muerte formaba en primera fila el partido absolutista, gastado y envejecido por la acción del tiempo y los abusos, queriendo tener aherrojado al pueblo en cadenas, y en su soberbia pisotear la dignidad del hombre, tratándole como el ser mas abyecto del universo, sin derecho á tomar parte en el gran banquete del género humano. La razón pública, los fueros santos de la humanidad y de la justicia, las leyes inmutables del cielo, estaban de parte del pueblo; y cuando sonó la hora, su encarnizado enemigo, ese esqueleto gigante llamado absolutismo, tuvo que sucumbir dejando los campos humeando con sangre y al país lleno de desolacion.

Pasó ya para la España ese funesto señorío; pasaron para no volver esos aciagos días, que espiraron con la vida de un tirano que tenia la ingratitude por divisa; que sepultó en los calabozos á hombres inimitables en virtud y heroismo, que le habian devuelto un cetro de cien reyes que hallaran abandonado y hecho pedazos por el soldado mas aguerrido del siglo.

Y ¿qué memoria nos ha legado esa violenta dominación? ¡Ah! terrible: por una parte, el tormento erigido en principio de gobierno y la noble España convertida en una especie de Berberia, agostando la inmoralidad

la riqueza pública; y por otra, el comercio destruido, la industria sin vida, la marina mercante perseguida por piratas á vista de nuestras plazas fuertes, la militar aniquilada y los valientes de Trafalgar sumidos en el olvido, la agricultura postrada con las cargas que la oprimian, la justicia en manos de curiales desmoralizados, las fuentes del saber cegadas para embrutecer la juventud, el glorioso pendon de Castilla despreciado en todas partes, y las tierras conquistadas con tanto esfuerzo por Cortés y por Pizarro, emancipándose de la madre patria por no sufrir la coyunda de tan torpe tiranía. ¡Cuánto oprobio, cuánta desventura nos recuerdan esos días!

Sentimos que la abundancia de materiales no nos permita continuar nuestra tarea; pero en los números sucesivos desenvolveremos á grandes rasgos nuestro pensamiento.

Por Real orden de 18 del mes próximo pasado, fué rescindida la contrata de Braña y Abella de la carretera de esta ciudad á Castilla. Esta resolución fué tomada por consecuencia de las comunicaciones de los gobernadores civiles de Pontevedra y Orense y del ingeniero del distrito, segun se espresa en la misma, y de acuerdo con la Direccion de obras públicas se manda, que se continúen las obras por administracion á cuenta y cargo de los contratistas, echando mano de las cantidades retenidas; que se consigne mensualmente en la tesorería de Orense la mayor suma posible; que por la Diputacion provincial de Pontevedra, se emprendan las obras con el debido orden, dando ocupacion al mayor número de brazos posible. Tenemos motivos para asegurar que las obras que faltan, estarán concluidas antes de Mayo.

La comision, de que es Presidente el Sr. D. Juan Bautista Alonso, para presentar un proyecto de ley sobre alojamientos, ha terminado ya su trabajo. Segun noticias es bastante concienzudo y está elaborado con esmero, y si no libra á los pueblos de esta carga, la hará mucho mas soportable.

En la reunion que hubo días pasados de Sres. Oficiales del batallon de M. N. de esta ciudad, se trató del sosten de la música y de la necesidad de hacer una nueva contrata; puesto que la existente estaba muy desarreglada, dando margen á demandas indebidas por alguno que estaba demasiado favorecido en la misma.

Tambien se manifestó con este motivo, que las tres partidas del presupuesto municipal que no se habian aprobado por la Excm. Diputacion provincial, con un pequeño esfuerzo mas, serian suficientes para uniformar á los que por falta de posibilidad no lo habian verificado hasta ahora. Es de esperar que el ayuntamiento fije su atencion en esto, pues no deja de ser un contraste la música con la falta de uniformes en algunos. Con esto, y los cien fusiles que vendrán antes de mucho, se pondrá el batallon en el estado de brillantez que corresponde á la liberal Vigo.

Se dice que el antiguo abogado fiscal del consejo real nombrado por el conde de S. Luis, y que hoy es gobernador civil de la provincia de Orense, ha sido depuesto ó lo será muy pronto. Los progresistas están de enhorabuena, y la polonía de luto. Pero se nos asegura que el ayuntamiento de la capital acordó representar al gobierno en obsequio del Sr. Cuenca. Si esto es cierto, y que un individuo de su seno por consideraciones nacidas de actos poco recomendables tomó una aptitud demasiado conveniente en el asunto, nos prometemos escribir algo sobre cosas de la Mezquita en 1830, y cada cual llevará su merecido.

Parece que el comisionado de ventas de la provincia de Orense, trató de eludir la ley de desamortizacion dejando á los párrocos los huertos y jardines, prados, dehesas, robledas, granjas y grandes extensiones de terreno, pero el celo de la Diputacion, aunque tardío, detuvo al comisionado en su pendiente, pues dió motivo á que la junta de ventas declarase provisionales las adjudicaciones hechas por este; y el comisionado á pesar de tan amable indicacion, no dejó su puesto. El Sr. Gimenez Cuenca y el Sr. Undabeitia pertenecieron á una misma comunión política, y hoy son dos apoyos de esta bendita situacion, ¿cómo no han de ser amigos? ¿por qué no han de marchar á un fin?

Al concebir el pensamiento de la publicacion de LA OLIVA, sentimos una dulce satisfaccion por los bienes que podia reportar al país: mas temblábamos al considerar la acogida que nuestros paisanos le dispensarian. Este temor era hijo de que teniamos en cuenta las raíces que habian echado en este desgraciado suelo las ideas del partido vencido. Sin embargo, consideramos que, si bien las semillas de aquella planta parásita empezaban á cul-

tivarse á fuerza de violentos sacrificios, el jugo de la tierra no les era propicio, y á favor del aire de la libertad se destruirian pronto sus gérmenes. En esta confianza nos lanzamos á la realizacion de la obra. Hoy empezamos á ver los efectos de nuestros trabajos, y en verdad que nos sorprenden. Infinidad de cartas felicitándonos por nuestra útil empresa; diferentes composiciones se nos dirigen de todas partes, con el mismo objeto; multitud de suscripciones vienen á llenar nuestros libros; la prensa de Madrid y de Provincias nos dedica un recuerdo.

La satisfaccion que sentimos no nos permite esplanar la gratitud que experimenta el corazón hácia las personas que tanto honran á nuestro humilde periódico. Vean pues, en estas cortas líneas, la espresion mas sincera y leal de nuestro agradecimiento.

Empezamos á continuacion á insertar algunas de las composiciones que hemos recibido, observando el orden con que llegaron á nuestra redaccion.

UN CANTO Á LA OLIVA.

J' éprouve, Iris, une gaîté, une vie nouvelle.
qu' allons-nous faire? chanterons nous quelques
chansons?
(Gessner. Idille 45. Iris, Eglé.)

¡Seas bien venida, mensajera de la paz y fraternidad de Galicia!

¡Salve, fragante y bellísima OLIVA! fiel trasunto de aquella que anunció á una nueva generacion el fin de otra que quedaba sumergida en el abismo, á causa de sus torpezas y degradacion!

Fué símbolo de la paz el ramo de Oliva pendiente del pico de la paloma, que envió el Patriarca Noé á que registrase si la tempestad del diluvio se habia acabado; y volvió con el ramo de verde Oliva, diciendo mudamente, que estaba en paz y tranquila toda la tierra.

*Ecce olea ramus gestatur in ore Columbae.
Post iram pacem fert miserante Deo.*

El ramo de oliva pendiente de la boca de la paloma fué símbolo de la paz en todas las naciones.

Lo fué entre los romanos un ramo de oliva; en cuya consecuencia escribió Virgilio, dando á entender como se pretendia la paz:

Pacificæ quæ manu ramum præterit Olivæ.

En la moneda de Severo Pio Augusto estaba grabado un ramo de Oliva, y en el reverso un simulacro y esta letra: *Fundatoris pacis*. En la de Filipo, estaba grabado un ramo de Oliva, y en el reverso decia: *Pax aeterna*.

OLIVA! mi alma se estasia al pronunciar tu dulce nombre: torrentes de mágica luz se descorren ante mi vista: armoniosos cantos resuenan en mi oído, y á su eco arrebatador parece el horizonte poblarse de innumerables palomas formando el cortejo á la que te conduce. Su acompasada marcha hace girar mis ojos en las órbitas con inconcebible celeridad, y mi corazón late con tal violencia que apenas puede resistirlo el pecho: ávido de respiracion, todo el aire que me circuye me parece poco para absorberle el principal elemento de la existencia; porque quiero vivir mas tiempo aun para ver á donde te posan, y como se disputan mis paisanos en tocar con la punta del dedo una de tus verdes hojas, y si simbolizan en tí el venturoso porvenir de un pueblo despreciado y envilecido.

¡Salve, Oliva hermosa! tú embelleces los puentes, los jardines, las casas, los rios, los bosques y los montes, y brillas con los rayos del rubicundo Febo como una estrella de diamantes sobre el pecho de una sílfide de cabellos de oro.

Ansiosos estabamos de luz y de progreso. La hora de la oracion se acercaba, y preparábamos ya la plegaria que habiamos de dirigir al Ser Supremo por la regeneracion de nuestra escarneada y vilipendiada Galicia.

Ya los niños dejaban de entregarse á los placeres puros y sencillos de la infancia.

Ya las vírgenes no querian amar. Las flores tardaban en dilatar sus pétalos, el huracán arreciaba sobre nuestras cabezas, los rios pugnaban por romper sus cauces, los árboles apenas producian frutos, y nuestra total ruina era inevitable.

Tal vez nos amagaba un segundo diluvio. No habia Demóstenes ni Cicerones que en los colegios electorales le echasen en cara á nuestro pueblo su servilismo.

No se oia la voz fuerte, tonante y seductora de esos O'Connell de los meetings de los grandes pueblos, cuyos ecos estremece á los Marios y los Syllas, y dá entusiasmo y valor á los que sufren su tiranía para romper los eslabones de sus cadenas.

¿Quién fuera tan atrevido que repitiera las palabras «osadía, y siempre osadía» de Danton, y no recibiera al pronto la réplica de cien caciques, por mas esfuerzos que empleara en sincerarse y convencerles con el vigor y esactitud del raciocinio de un filósofo?

¡Ay! y hasta en el Nuevo-Mundo se golpeaba y maceraba

á los gallegos como venenosa carne de corrupcion: y las mugeres despreciaban sus galanteos por temor de ser destrozadas en sus formidables garras: y... en Madrid mismo los gacilleros de los periódicos nos ridiculizaban con inspidas anécdotas, capaces de producir la hilaridad de un idiota por sus sandeces y peor estilo.

Venid, miserables detractores, venid á Galicia, y queda-
reis estupefactos á la vista de sus altas montañas, de sus grandes lagos, fértiles tierras y ondulosas praderas. Galicia es la esmeralda de Cantabria, la que respira perfumadas brisas de una campiña superior á todas las que ha pintado el romántico Poussin, la que produce oro y plata, abundantes mieses, ricos vinos, sabrosos pescados, y cuyas mugeres son tan lindas como las circasianas y georgianas.

Pobre, mendiga, con sus arapos y sus pechos desecados como la Irlanda, es el mas bello florón de la corona de Castilla; y llena las exhaustas arcas del Tesoro con sus talegas de pesos duros cuando el gobierno se vé precisado de recursos...; y abriga los ejércitos permanentes de España con robustos y valientes jóvenes; y mantiene á muchos empleados de otras provincias que viven en ella contentos y con buena salud, y lloran cuando los trasladan para otra parte.

¡Detractores de Galicia! vuestros corazones están consumidos de la sed de placeres egoistas y brutales; nos teneis envidia: por eso vuestras ideas son cínicas y ofensivo vuestro lenguaje. Sin fuego, sin amor á la patria, ¿qué hay que esperar de vosotros sino denuestos?

¡Juventud de Galicia! ¿qué haces, qué te detiene á la vista de esas cárceles llenas de acreedores de los usureros, de labradores abrumados de contribuciones, embrutecidos por la ignorancia, estenuados de enfermedades y de hambre, descarnados, escualidos, desecados, encorvados, tendidos sobre la paja?—¿No os conmueven los ayes y gemidos de esos niños imberbes mendigos de puerta en puerta, de esos viejos ciegos y octogenarios, arrastrados por el lodo como culebras, implorando la subsistencia? ¿Y qué decís de esas viudas y doncellas sin apoyo, que fomentan la prostitucion de los pueblos mas recónditos de nuestra Galicia; la prostitucion, esa inmensa llaga que sordamente diezma al género humano bajo el velo de la perfumada seda y el rosado carmin?

¡Alza la frente, juven'ud de Galicia! mira: ahí está LA OLIVA, convocándote á la defensa de nuestro pueblo.

Que vuestra elocuencia se lance, se despliegue, como los inmensos raudales de un fuego artificial, y vengareis á los que sufren é hirireis á los tiranos.

Mirad esa víctima: lanza un largo gemido y cae. ¿Por qué antes no reclama sus derechos? Porque no los conoce.

Y tú, joven educado bajo los dorados techos de la universidad, que estudiaste las leyes antiguas y modernas, ¿te graduaste solamente para lucir en los paseos tu borla de Doctor, para escribir firmanes contra el ciudadano pacífico, para intrigar y elevarte á una silla ministerial? ¡Ah! si comprendieras tu mision, ¡cuánto bien no tenia que esperar de tí tu pueblo, tu comarca, los tuyos en tu hogar!

Fijaos, jóvenes letrados de Galicia, en ese tétrico y horrible silencio de nuestro pueblo: oprimido, sollozoso, apenas se atreve á girar los ojos hácia la luz que es su vida, porque teme que lo encarcelen, teme que lo deporten, teme....

¡Aun hay horcas, cordeles y venenos!

¡Ven fragante Oliva, y puedan verte lozana y hermosa todos los gallegos desde Peña Trevinca á Finisterre, y desde Sta. Tecla al Ortegal!

Tus ópimos frutos alimentarán á los hambrientos que cruzan del Oriente al Occidente, del Septentrion al Mediodia la infortunada Galicia; y el ánfora de nuestras contaminaciones se hundirá en el abismo para que renazca la paz y la abundancia de que eres simbolo.

No te marches jamás, y no me abandones ni en la tumba. Allí reposarán mis yertas cenizas con gozo de mi espíritu, si tú las velas con tus verdes hojas, rociadas por el aura matutina, y visitadas á cada hora por tristes y melancólicas gondolinas que tendrán sus nidos al pié de tu tronco.

¡Salve, bella OLIVA, simbolo de la riqueza y bienestar de Galicia!

Llegue á mis sentidos tu suave aroma, y sea el néctar delicioso que me embargue cuando dolorosas impresiones quieran martirizarme el alma.

¡Hossanna! ¡tres veces Hossanna!

JOSE LOPEZ DE LA VEGA.

Cañiza, febrero de 1856.

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Muy señores míos:

Soy muy partidario de la prensa. Deseo su mayor desarrollo, maxime en nuestra desventurada Galicia, en donde tanta falta hace la publicidad de ideas políticas y de mejoras materiales, para lograr que el gobierno nos atienda en nuestras demandas, y poder conseguir que este abatido y olvidado Pais, llegue á palpar los adelantos á que es acreedor, tanto por la posicion que ocupa, cuanto por la índole de sus habitantes. Vds. deben prometerse hacer mucho bien á Galicia con su empresa, y yo me felicito de ello como de la ocasion que me proporcionaron de tratarles. Les deseo un porvenir alhagüeño y que sigan con la buena fé y corazon del hombre lleno de patriotismo y honradez. Sirvanse Vds. prestarles en este pueblo, así particular como oficialmente, en los destinos de Alcalde y Comandante de M. N. que están á mi cargo.

Es de Vds. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

EUSEBIO ALMOINA.

Vivero, enero 22 de 1856.

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Muy señores míos:

He recibido el prospecto de su apreciable periódico, y por el correo de hoy les remito los números que del que dirijo (*Semanario pintoresco español*) han salido este año.

Hijo de esas playas aunque apartado de ellas hace muchos años, tengo entusiasmo por todo lo que pertenece á la olvidada Galicia, mi querida patria. Veo su injustificable decadencia y me apeno por ella á pesar de que se tiene gran parte de la culpa, porque antes de serla ingratos sus hijos lo ha sido ella á su vez con aquellos.

Los deberes de mi empleo me ocupan mucho, las faenas

literarias á que hace años estoy dedicado aprovechan las horas que los primeros desperdician, no obstante dedicaré con gusto algunos ratos á Galicia y pueden Vds. contar desde luego con mi poco valedera cooperacion.

Aprovecho esta ocasion de ofrecerme á las órdenes de Vds. atento s. s. y paisano q. s. m. b.

EDUARDO GASSET.

Madrid 22 de Enero de 1856.

REMEDIO CONTRA LA USURA,

O SEA

Banco de préstamos para los pequeños agricultores.

La Junta provincial de Beneficencia, deseando sacar á la gran mayoría de los habitantes de esta provincia, que pertenecen á la clase agricola, de las manos de los logrer. s que vilmente especulan con la miseria, haciéndoles pagar en sus apuros un interés de 50, 60 por ciento, ha creído mas conveniente dedicar los 120,000 rs. recibidos de la Congregacion de Santiago Apóstol á un Banco para remediar las necesidades de nuestros labradores. El digno gobernador de la provincia ha contribuido poderosamente á llevar á efecto este pensamiento, destinando tambien por su parte alguna cantidad de que podia disponer.

Para formar las bases se nombró una comision compuesta de los Sres. Urrutia, Sancho, Lopez, Solla y Somoza, y en otra reunion del 4 del próximo pasado de la dicha junta con los mayores contribuyentes, despues de una madura discusion, se aprobaron las bases siguientes:

Bases con arreglo á las cuales ha de crearse un BANCO DE PRÉSTAMOS en esta provincia.

Base 1.ª Bajo los auspicios del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con la Junta provincial de Beneficencia, Diputacion provincial y mayores contribuyentes, se crea en Pontevedra un Banco de préstamos en beneficio de los pequeños agricultores de la provincia.

2.ª El capital del mismo se compondrá de 140.000 rs. destinados á este objeto por la Junta provincial de Beneficencia y Gobernador civil, y además, de las cantidades que pueda facilitar la Diputacion provincial y del producto de las suscripciones voluntarias, á cuyo fin se escitará por todos los medios posibles la filantropia de las personas acomodadas de la provincia.

3.ª Las cantidades que por suscripcion voluntaria entren á componer parte de los fondos del Banco, gozarán del interés anual de un 3 por 100.

4.ª Toda imposicion de capitales en el Banco se entiende hecha por un año, á cuya conclusion se liquidarán los intereses que le correspondan. Para que un particular pueda retirar los fondos que haya colocado en dicho establecimiento, deberá avisarlo á la Junta de gobierno del mismo un mes antes de terminarse el año que dura la imposicion. No verificándose esta circunstancia, se entiende renovada la imposicion por otro año.

5.ª El capital existente se depositará en una casa de comercio ó persona abonada, que ofrezca las debidas garantías y seguridad á juicio de la Junta de gobierno, y bajo las bases que la misma acuerde para evitar toda responsabilidad.

6.ª Los préstamos que se hagan, serán al interés anual de un 5 por 100 y en la cantidad á cada uno desde el mínimo de 100 rs. hasta el maximum de 500 que se podrá ampliar hasta 1000 si el estado de los fondos lo permitiese.

7.ª En cada uno de los partidos judiciales de la provincia habrá Juntas auxiliares de la de gobierno del Banco.

8.ª El labrador que tenga necesidad de alguna cantidad, dirigirá á la Junta de gobierno, ó á la auxiliar del partido una solicitud con informe del Cura párroco y Mayordomo pedáneo. V.º B.º del Alcalde y sello del Ayuntamiento, acerca de sus circunstancias, necesidades y responsabilidad.

9.ª Asegurándose en dicho informe la verdad de estas circunstancias, la Junta podrá relevar al peticionario de toda otra formalidad, especialmente si la cantidad no pasase de 200 rs. Si el informe no espresase clara y terminantemente estos extremos, el interesado tendrá que presentar los títulos de la riqueza que pretenda ofrecer; ó un fiador á satisfaccion de la Junta.

10.ª El capital recibido con los intereses habrán de devolverse, concluidos que sean los respectivos plazos, entendiéndose que el primero de estos que se conceda, no deberá exceder de un año. La Junta sin embargo podrá en casos especiales, y segun las circunstancias, bien conceder nuevos plazos, ó bien que el reintegro del capital é intereses se verifique por mitad ó cuartas partes, disminuyendo estos proporcionalmente á aquel.

11.ª La Junta procurará que, si es posible, el plazo para el reintegro de los préstamos se cumpla en las épocas de la recoleccion de cosechas, así como conceder á los mismos una atencion preferente en las épocas de siembra.

12.ª El premio del Depositario y los gastos de escritorio serán los únicos que habrá que abonar de los intereses del Banco, siendo gratuitos todos los demas servicios. El remanente si lo hubiere, despues de cubiertos aquellos, se considerará como un aumento de los fondos del mismo.

13.ª Cada trimestre se publicará en el Boletin oficial un estado de los fondos del Banco, su existencia y distribucion.

14.ª El Banco estará bajo la direccion de una Junta de gobierno, compuesta del Sr. Gobernador civil de la provincia, presidente, de un diputado provincial, de un vocal de la Junta provincial de Beneficencia, de otro de la de Agricultura, y de tres individuos elididos de entre los mayores contribuyentes. Esta junta se renovará todos los años, la misma nombrará de entre sus vocales un Vice-presidente y un Secretario.

15.ª y última. La Junta de gobierno del Banco luego que se haya constituido, podrá tomar todas las disposiciones que su celo é ilustracion le dicten, para hacer que en lo posible se estendien y faciliten los beneficios que ha de producir tan útil establecimiento.

En su consecuencia el dia 23 de enero tuvo efecto la instalacion de la Junta directiva del Banco, compuesta del señor Gobernador, presidente. D. Felipe Argüelles, Vice-presidente. D. Agustin Covian, Tesorero. Vocales: D. Julian Novoa Limeses, diputado provincial. D. Ramon Sancho, don Antonio Valanzuela, representantes de la Junta de Agricultura. Presbítero, D. Andrés Solla, Secretario contador y representante de la Junta de Beneficencia.

Los Señores, pues, que gusten imponer cantidades en di-

cho Banco, podrán entenderse con su tesorero D. Agustin Covian, entre tanto no tiene efecto la apertura del mismo, la cual se anunciará oportunamente.

Nos consta, que la Excm. Diputacion provincial destinó para aumentar el capital de dicho Banco 80,000 rs.; que la sociedad de artesanos de Pontevedra dará unos 20,000, que el ayuntamiento y otras corporaciones, y tambien algunas personas particulares, pondrán en el Banco sumas de alguna consideracion. Veremos ciertos filantropistas, si imitan á los demas en la cuestion de dinero, pues el saber que los Bancos son útiles, está al alcance de todo el mundo y en la conciencia de toda persona regular, que tenga sentimientos filantropicos; y sería muy sandio el que en esta materia pretendiese la originalidad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 23 de Enero.

Reina la tranquilidad, la crisis desapareció y todo anuncia que pasaremos algun tiempo sin que ningun suceso venga á turbar esta paz octaviana.

Des cosas, que si no son del todo notables, tampoco dejan de carecer de importancia, llámanos la atencion: una es el artículo de las *Novedades* de ayer, y la otra la publicacion que hacen los periódicos moderados de la contestacion de la Santa Sede al *memorandum* del gobierno español. Antes de pasar á hacer algunas observaciones acerca de esos dos sucesos, es diré que ayer anunciaba el *Diario Español*, que como sabéis ya, es órgano del partido conservador, una reunion halda en casa del Sr. Moyano, entre las personas del partido moderado para acordar la marcha y conducta que deben seguir en lo sucesivo y prepararse para en caso de que la suerte vuelva á poner la de la nacion en sus manos. Nada se sabe hasta ahora de lo acordado en dicha reunion, la *Iberia* de ayer se le reia en sus barbas, porque se hacia cargo de la *prevision moderada*, que á imitacion de la lechera de la fábula cha ya sus cuentas para el porvenir, sin tener en cuenta si se romperá el cántaro; por ahora basta saber que el *Occidente* periódico conservador tambien, y que mira con particular atencion al Sr. Moyano dice en un suelto editorial de su número de hoy, que nada sabe de dichas reuniones, pero que ignoraba si serán esas personas que quieren impulsar las circunstancias especiales porque vamos atravesando, una rémor para la reorganizacion del partido moderado.

He aqui sin embargo, las palabras que se escapan al órgano conservador.

Nos hemos propuesto decir la verdad muy claro y muy alto, y como primera consecuencia de este propósito debemos oponernos para siempre á que los intereses morales de un pueblo sean sacrificados á los intereses de los que sin título ni derecho de ninguna clase pueiran atribuirse su representacion esclusiva.

Como se vé bien á las claras esta es una protesta contra lo que puedan hacer ciertos personas en el camino de la reorganizacion que el *Occidente* dice haber manifestado esa idea con mas insistencia que nadie.

Serán suposiciones malignas las mias, pero me parece que no debieron entenderse los diputados conservadores, cuando habiendo tenido lugar dicha reunion en casa del Sr. Moyano y siendo el *Occidente* el periódico que siempre que dicho señor habla en el congreso le prodiga los mas alhagüeños epitetos, el mismo periódico anza su especie de reprobacion á lo que ha pasado en casa de su mejor amigo. La *Iberia* decía con razon, que la fraccion moderada del Congreso está subdividida en otras tantas fracciones cuantos son los individuos que componen aquella, las palabras del *Occidente* parecen comprobar las del diario progresista. Estos deseos de reorganizacion que tanto alhagan á los moderados, esta amenaza que arrojan á la situacion como diciéndola estamos esperando tu herencia, nos hace recordar involuntariamente aquello de que los sueños sueños son y damos vuelta y nos olvidamos de todas las reuniones celebradas y por celebrar; no está tan de peligro el enfermo que necesiten los herederos agruparse al redor de su lecho. Pero se se halla moribunda la situacion, ó lo creen así, los moderados, bueno será advertirles, que no serán ellos seguramente los que recojan la herencia del partido progresista; no en vano han vivido once años; aquella plethora de vida les ahoga hoy y no nos engañamos al asegurarle que no volverá á hallarse en las bodas de Camacho en que tan á gusto se encontrab y que al parecer vuelve á ver hoy en los mas queridos sueños de su felicidad futura. Os hablaré ahora de la contestacion al *memorandum* del gobierno español, que publicó ayer la *Espeña*, y que hoy reproducen con una especie de fruicion envidiable, casi todos los periódicos conservadores. Nada os diga de él, á no darle estos periódicos una significacion que no tiene seguramente. La contestacion empieza recojiendo palabras del *memorandum* español para revestirlas luego. Sin embargo de la humildad de la Santa Sede, es bastante inconveniente: para que no dudeis de esta verdad os copio las siguientes palabras que os dirán la idea mas verdadera de lo que es en si semejante documento.

Despues de rebatir algunas especies vertidas en el *memorandum*, empieza el capítulo de acusaciones ó cargo: del modo siguiente.

• Pero dejando á un lado estas y otras reflexiones semejantes, aun cuando nunca serian inoportunas. ¿cuáles son, al fin y al cabo, esas reiteradas pruebas de adhesion y amistad que el gobierno español ha dado á la Santa Sede desde las primeras conmociones de julio de 1854, en que fué constituido? ¿En qué mejor ocasion podria lamentarse la Santa Sede del silencio y de la inaccion de aquel gobierno, á vista del lenguaje irreligioso, tan comunmente usado en el seno de la Asamblea nacional, y en algunas producciones de escritores públicos? ¿No son tambien altamente lamentables la multitud de cárceles é innumerables disposiciones, emanadas desde aquella época en diversa forma, del ministerio de Gracia y Justicia, con las cuales, invadiéndose sin reparo el terreno de la Iglesia, amenazándose por todas partes su autoridad suprema, se han conculcado los venerandos derechos del episcopado y de la Santa Sede apostólica? ¿No es, en fin, deplorable, el ningun caso que se ha hecho y el menosprecio con que se han oido las insinuaciones, las súplicas, las quejas, las reclamaciones hechas por la Santa Sede, ya directamente, ya por conducto de su representacion en Madrid? Por el contrario, ¿cómo se ha conducido la Santa Sede desde el *infausto julio de 1854*, y cuál ha sido su conducta para con el gobierno establecido desde entonces? Los hechos hablan, y públicos son los documentos.

Desde que he leído dicha contestación, no me ha quedado duda alguna de que su autor debía ser como se había asegurado, un personaje de la pasada administración, aun cuando algunos le dan como obra de monseñor Brunelli. No seguiré ocupándome de este asunto pues esta carta va demasiado larga y tengo que hablar aun del artículo de las *Novedades*. Ya sabeis lo que es este periódico, á quien un escritor satírico, llamó con bastante propiedad *Novedades del siglo XVI*. Es una verdad aunque bastante triste que este periódico que es el que mayor número de suscripciones tiene en España, es el que menos significación política tiene, en la prensa y en el pueblo. Sin embargo, las *Novedades* pertenecían al partido progresista, nos ha dicho mil veces que allí, como si dijéramos en su redacción, había empezado la revolución de julio, y este periódico después del triunfo se volvió á sus tiendas y se preparó á romper lanzas contra la inmoralidad de los ministerios inmorales, y en favor de los probos representantes de la corona. De este modo era ministerial y de oposición *independiente* en fin, pero progresista. Mas he aquí que un artículo de ayer empieza

• Que la conducta del partido progresista es la antítesis de su sistema; que su marcha nada tiene de comun con sus principios: que sus prohombres son pomposas nulidades; que las lecciones de la esperiencia, y la fuerza de los desengaños carecen de eficacia para conseguir su corrección y enmienda; son verdades notorias, superiores á la discusión, porque no están sujetos á ella los axiomas incontrovertibles que nadie puede poner en duda sin dar en el ridículo ó hacerse sospechoso de demencia. Parece que la postración y el estancamiento han venido á sustituir al espíritu de reforma prudente, al progresismo sensato; parece que el partido progresista desea suministrar á sus adversarios pruebas robustas de su falta de tacto, patentizar su torpeza, dar fe de su completa incapacidad para dirigir los destinos del país, que en él confía, á pesar de la serie de errores en que ha incurrido; á pesar de los inconstantes desaciertos agrupados en su historia.

Y mas abajo:

• Lo que á nosotros nos aleja del partido progresista, es el monopolio que hacen de sus doctrinas hombres que no las practican, y que en la actualidad las desacreditan con su inacción por una parte, con su egoísmo por otra, sin considerar que la responsabilidad de su conducta recae injustamente en los que deploran esa ceguera fatal, que abre un abismo donde podrían perecer las instituciones.

Luego sigue dando á los *santones* latigazos que levantan ampollas, mejor dicho que quieren levantarlas, y asegura que la juventud nada debe á los progresistas, mejor diría si asegurase que le debe, destierros, privaciones, calabozos y otras pequeñas cosas, en tanto que los de *honradas* canas no admitían empleos del gobierno de los once años y escribían obras que daban *honra* á su patria.

Este artículo fué aumentado, anotado y refundido considerablemente por los periódicos conservadores que parece llevan la idea de publicar la historia de la dominación progresista, escrita por los periódicos del progreso. Esta idea no es tan mala como se creerá. Una cosa se me ocurre preguntar á las *Novedades*, puesto que se alejan del partido progresista, ¿bajo que bandera se refugian sus principios políticos? Sería gracioso ver á las *Novedades* convertidas en demócratas cuando tanto hablaron contra la *democracia*, ó en conservador cuando han tronado tantas veces como el Júpiter de la fábula contra las dominaciones de los once años y de sus hombres.

Además de las obras de la Puerta del Sol que parecen empezarán pronto, se asegura que el gobierno piensa levantar en la calle de Alcalá y en una casa en que tuvo sus reuniones el *Museo*, una nueva casa central de correos, vendiéndose el solar que hoy ocupa esta dependencia del Estado. También se piensa en vender el ex-convento de S. Martín y edificar en Recoletos el cuartel de la Milicia Nacional. Como veis bien todo esto es proyecto.

La lluvia no nos deja, pronto tendrán que convertirse en peces los de la coronada villa.

SANTIAGO Enero 31.

La Excm. Sra. Condesa viuda de Mina, que ha prestado tan distinguidos servicios á nuestra infortunada Galicia, cuando el hambre asoladora y el terrible azote del cólera

FOLLETIN DE LA OLIVA.

1

POESIAS INÉDITAS DE DON DOMINGO UBIÑA.

PROLOGO.

Pasaste como una nube sobre el cielo.
Viviste solitario, y cantaste tus tristezas en lo apartado de tu retiro, ¡oh mi pobre poeta!
Tus cantos se perdían entre el ruido de la ciudad y en el silencio del campo: nadie los escuchaba. Parecían las brisas que gimen sobre las olas de tus costas.
¿Qué es de tu espíritu?
¿Qué es de tu arpa?
Tu espíritu voló; tu arpa se hizo pedazos sobre las losas de una tumba.
Empecemos por tí, mi amigo de un día; empecemos á hablar de los muertos á los que viven.
Tu voz es la del sepulcro.
Perdóname si voy á arrojar á las miradas ajenas, á los pensamientos extraños, tus dulces secretos; tus ayes gemidores; tu alma toda, retratada en tus versos.
Perdóname, si doy un libro mas al mundo, y si ese libro es el tuyo.
Empecemos por tí, mi amigo de un día, empecemos á hablar de los muertos á los que viven.
Triste es por cierto ver como nos abandonan y desaparecen para siempre, tantas almas en quienes habíamos puesto nuestra amistad y sonreído con sus mas hermosas esperanzas.

invadía sus campos y poblaciones; continua haciéndose merecedora á los elogios del pueblo: uno de estos días ha estado en esta acompañando á las virtuosas hermanas de la Caridad, que en número de cinco, vienen á sacrificarse en beneficio de la humanidad, y viven en el asilo de la Beneficencia: estas Señoras, parece hicieron ya grandes reformas en la casa Hospicio, principalmente en el personal de empleados, separándolos casi completamente por ser superfluos y gravosos al establecimiento.

Hoy se puede decir empieza el carnaval á causa del mal tiempo: una divertida comparsa de estudiantes ha discurrido por las calles con alegres músicas, ejecutando torneos y variadas figuras de danza, haciendo un efecto bastante agradable, siendo vistosos al par que sencillos los trages que llevaban, especialmente los máscaras de á caballo.

Dentro de pocos días se nos despide la compañía de ópera para Santander, dando de paso algunas funciones en la Coruña; ha merecido del público Santiagués repetidos elogios, principalmente en el *Trovador* que ha sido ejecutado hasta diez veces.

BOLETIN COMERCIAL.

Bilbao 23 de enero.

Ninguna operación se hizo en los ramos de trigo y harina. Hay quien toma esta última á 22 reales arroba; pero nadie quiere vender. Lo mismo pasa con el trigo del país que lo piden con 4 reales de baja á los precios anteriores.

Santander 21 de enero.

HARINAS.—Desde el precio de 24 reales arroba que al principio de la semana regia, subió rápidamente á los de 24 1/8, 24 1/4 y 24 3/8 rs. arroba, á cuyo precio se despacharon algunas partidas disponibles, y para fin de mes, siendo una de ellas á bordo, sin saco. También hubo operaciones importantes, segun noticias; pero fueron reservadas y se ignora los precios. Créese que no habrá diferido mucho del que tenía en la plaza.

SEGUNDAS.—Estas han dejado también un vacío bastante considerable en la plaza, á causa de las buenas operaciones que se hicieron estos días. Fueron negociadas de distintas calidades y á entregar en varias épocas. Partidas disponibles han obtenido de 21 1/2 á 22 rs. arroba, otras para fin de mes, desde el primero de estos precios al de 21 3/4, y por último, se vendieron otras para los meses de febrero y marzo á 21 5/8, 21 3/4 y 22 rs. arroba.

TERCERAS.—A impulso de las otras, ha tenido igualmente esta clase mucha animación, favorecida, además, por la reducida existencia de calidades superiores y buenas. Lograron verse á los precios de 18 á 19 rs. arroba, habiéndose hablado también de otro precio mejor por una partida escogida.

TRIGO.—Este ramo tuvo bastante pedido, pero ignoramos que se haya efectuado ninguna operación. Ofrecieron en el transcurso de la semana los vendedores 67 y 67 1/2 por las 90 libras á bordo de la *Requejada*; pero no han querido ceder los almacenistas de los 68 y 69 rs. en que se fijaron.

CEBADA.—Ha seguido y sigue vendiéndose al pormenor de á 38 y 39 la fanega.

AZÚCAR.—Se realizó uno de los cargamentos entrados, surtido de 78 de dorado y 18 blanco, clase algo húmedas, en especialidad las doradas, á 40 y 50 rs. arroba con 60 libras de tara.

CACAO CARACAS.—Solo se tuvo noticia de una venta de 140 sacos, clases regulares y buenas, á 42 ps. quintal. Siguen con pretensiones elevadas los tenedores, así es que las transacciones son difíciles de verificar: hoy pretenden 44 y 45 ps. por los de superior calidad.

Habana diciembre 27 de 1855.

AZUCARES.—La seguridad que había de una rebaja considerable en la próxima zafra de la Luisiana y las noticias que trajo el último vapor-correo de la Península, ha influido sobremanera en un aumento de cerca de 3/4 de real en arroba, llevándose mas de 12,000 cajas de segundas manos. Para la estación próxima se celebraron grandes contratos por zafras enteras, con algunas casas esportadoras. Hácese llegar su

Yo he visto esconderse bajo la losa de la tumba, muchos de los que pensaban sobrevivirme; he visto morir algunos en la flor de la juventud, y sigo juguete del tiempo llorando á los que he perdido y aguardando el momento de volver á la tierra lo que es suyo.

Y entre los que había puesto mas esperanzas, y entre los que primero buscaron en la paz del sepulcro el consuelo de sus dolores, has sido tú.

Poeta, descansa en paz! Lejos de tu patria duermes el último sueño, que ninguna lágrima de este mundo turba. Tan solitario estás en tu lecho de muerte, como solitario y triste has recorrido la breve senda de tu existencia.

Mi voz es la de un hermano; este hermano te dice ¡Adios!..

Cada vez que recordamos lo que ha sido y lo que es nuestra literatura provincial, no podemos menos de entristecernos.

Galicia, nuestra amada Galicia, apenas puede formar una lista de una veintena de nombres para presentar á los que nos preguntan por nuestras glorias literarias.

Nuestros poetas son escasos; y por una triste casualidad, todos los que parecían anunciar una disposición no comun para las bellas letras, han desaparecido, para ir á ocultar entre el polvo de la tumba los pensamientos de sus almas.

Macías y Rodríguez del Padrón, nuestras dos mejores glorias, han buscado, en lo mas hermoso de su vida, la paz de sus dolores en el sepulcro.

Desde entonces hasta nuestros días, no hay sino un inmenso vacío que pretenden llenar algunos nombres, que nada son en realidad y que nada significan en la literatura patria.

El P. Sarmiento, que todo lo abarcó en su elevado talento, apenas nos dejó mas que las muestras de su impotencia en la poesía; en sus versos no hay alma ni sentimiento, no hay

número á mas de 240,000 cajas, destinándose la tercera parte para especular en esta plaza. Los precios que tuvieron han sido desde pfs. 19 hasta pfs. 22 por caja del cómputo de 16 y 17 arrobas netas.

Por lo demás, reina una calma absoluta en el mercado de unos días á esta parte, paralizándose casi todas las operaciones en contratas.

Los embarques para España han sido en estos días los siguientes: para Vigo 376 cajas, Sevilla 520, Alicante 350, Barcelona 1,795, Santander 2,885 y Cádiz 2.133.

Vigo 1.º de Febrero.

PRECIOS CORRIENTES AL POR MAYOR EN ALMACEN.

Aceite á 36 rs. arroba.
Arroz á 128 rs. quintal gallego,
Aguardiente de Holanda á 90 duros.
Idem anís á 82 á 83 id.
Idem caña á 66 id.
Azúcar blanco á 44 rs. arroba.
Idem quebrado á 39 rs. id.
Bacalao Noruega á 7 1/2 y 8 pesos quintal gallego.
Café de 13 á 14 pesos quintal castellano.
Cacao Caracas de 1.º á 45 pesos fanega de 110 libras.
Idem idem 2.º 36 idem.
Idem Guayaquil de 1.º á 21 idem idem.
Canela de 20 á 32 rs. libra segun clase.
Canelon de 7 1/2 á 8.
Harinas de 1.º, 2.º y 3.º clase, no hay.
Jabon de Málaga de 11 1/2 á 12 quintal gallego.
Idem de Cataluña de 10 1/2 á 11 id.
Idem de Sevilla de 11 á 12 id.
Vino de Málaga á 42 rs. en barril.
Grasa de sardina á 63 las 60 vergas.
Palo campeche de 1.º de 80 á 90 quintal gallego y escasea
Trigo á 17 rs. ferrado.
Maíz á 13 id.
Pasas á 40 rs. arroba.
Higos á 11 id.

MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

En el dia de ayer.

Bergantin español Trinidad, cap. D. Saturnino Mendez, de la Habana para Alicante en 34 dias con 2.000 tercios tabaco en rama y 286 macutos cera amarilla. Consignatario Sres. Tapias é hijo mayor.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Febrero 1.º De Villagarcía, polacra Victoria, capitán D. Casimiro Santa Marina, con fierro y carbon.
Dia 2. De Lisboa, Rasca portuguesa Higinia, cap. Antonio da Silva Caldas, con sal para Oporto.
De Setubal, Rasca portuguesa Concepcion Perola, capitán Manuel da Cruz Forte, con sardina para Figueira.

DESPACHADOS.

Febrero 1.º Para Santander, Corbeta española Paquita, cap. D. Marcos Rigal, con azúcar de la Habana.

ALCANCE.

A la hora en que escribimos estas líneas, que son las tres de la tarde, no ha llegado aun el correo de Castilla. Lo sentimos.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

sino versos. El cura Fruime, chocarrero y de mal gusto, viene á coronar esa pleyade, escasa por nuestra fortuna, de versificadores gallegos.

En lo que va de este siglo ha producido Galicia mas poetas y de un valor mas verdadero, que todos los anteriores; y de los que ha producido, muchos de ellos no hicieron mas que decirnos que eran poetas y enmudecer luego.

Pastor Díaz, que aparece como el primero, hace tiempo que nos abandonó; como asimismo Bautista Alonso y Salas y Quiroga, los únicos que le han seguido en su vuelo.

Después, todos los que les sucedieron han vivido y viven la vida de la oscuridad en los mas ignorados rincones de las cuatro provincias.

Camino (Alberto), que logró que se leyesen en España sus composiciones en el dialecto de su país, no ha vuelto á darnos una muestra mas de su talento para la poesia.

Martínez Padín, llevó á la tumba, en lo mas hermoso de su vida, sus melancólicas poesias; de que nos ha dejado una muestra, de poca valía á nuestros ojos, en los *Suspiros del Corazon*.

Puente y Brañas, el mas popular de nuestros jóvenes poetas; se contenta con los laureles ganados en su ciudad natal; y sin ambición y sin deseo, apático y alegre con lo presente, nos dá sus *Preludios del Arpa* para callar luego.

Ultimamente aparece una de nuestras mejores glorias en la novela, Vicetto y Perez, que en sus versos se encuentra á menos altura, á causa de la poca corrección con que publica sus poesias, aun cuando algunas sabemos, que no desdeñarían como suyas nuestros mejores poetas españoles.

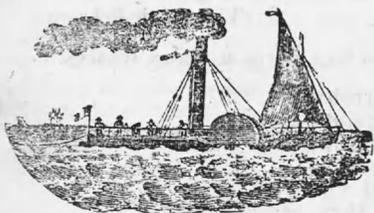
¿Qué es esto? Acaso Galicia es incapaz de producir poetas? No lo sabemos. Hijos de ese país desheredado, á quien amamos por su desgracia y su aislamiento y por la especie de sambenito con que le cubren los que ni han visto sus hermosos mares, ni sus bosques, ni sus cielos serenos y apacibles

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán a precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

BUQUES A LA CARGA.



LINEA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES DE HIERRO A HÉLICE.

Los hermosos vapores españoles *Ebro* y *Miño*, hacen alternativamente sus viajes de Barcelona á Liverpool y vice-versa, tocando en este puerto de Vigo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y los demas de su escala, que son Valencia, Málaga, Cádiz y Coruña. Para otros informes puede acudirse á sus consignatarios en esta los Sres. Carsi hermanos.

Calle del Arenal, núm. 23.

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible la hermosa y velera fragata española

SOFÍA,

su capitan don Juan Nuñell. Admite alguna carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle del Arenal, núm. 15, por DON MARIANO PEREZ.

DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA.

Se dará á la vela muy pronto la fragata española

NUEVA LUISA,

su capitan don Justo P. de Fano. Admite alguna carga á flete, y pasajeros. Lo despacha en la Coruña su armador don Bruno Herce, calle de Acevedo, núm. 37.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá á mediados del presente mes, el conocido bergantin goleta ADELINA, su capitan don Manuel Soto Domenech. Admite algunos pasajeros, á los que ofrece el buen trato que ya tiene acreditado. Lo despachan sus armadores, calle del Arenal núm. 12.

no podemos menos de dolernos de esa fatalidad que nos arrebató una tras otra nuestras mejores glorias.

No hace mucho que Neyra Mosquera nos ha abandonado para siempre, el rebuscador de nuestras viejas crónicas, el narrador de nuestras glorias, olvidado por propios y extraños.

Rua Figueroa y Faraldo, los dos buenos amigos, los que inauguraron su carrera literaria en un periódico como *El Porvenir*, han muerto, lo mismo que Cociña, los tres de nuestros mejores periodistas. ¿Qué resta ya de aquella juventud que apenas hace diez años prometía elevar el nombre de su país natal al lado de los que se ostentan mas ricos en glorias literarias?

Apenas quedan mas que algunos nombres salvados de esa borrasca que se ha llevado uno por uno los mejores hijos de la desgraciada Galicia.

Y entre los que no han logrado llegar á la orilla de la playa salvadora, se encuentra Ubiña, que tan pronto empezó á ser poeta, para dejar de serlo, cuando se hallaba en los mejores momentos de su cortísima vida; cuando empezaba á ver el resultado de sus estudios; cuando ante su vista se desplegaba el porvenir rico de ilusiones y de gloria.

Nació Ubiña en la ciudad de Vigo el 20 de Diciembre de 1828, recibiendo en esta ciudad los primeros rudimentos de su educacion literaria, que fué á completar á la ciudad de Santiago en el año de 1847.

Su aplicacion y su amable trato cautivaron la amistad de sus compañeros y de sus maestros.

Ubiña dedicaba la mayor parte del tiempo al estudio, en que empleaba diez y doce horas del día, no pudiendo uno comprender como tan gran número de poesias pudo hacer cuando tan poco tiempo dedicaba á su desarrollo.

En las que tenemos á la vista, que nos fueron proporcio-

nadas por su anciano y virtuoso padre, y ninguna alcanza mas que al año de 1850 en su fecha, contamos muchas poesias líricas, tres leyendas y cinco dramas, sin mentar el *Anacoreta* drama trágico que se puso en escena en su pueblo natal, con gran aplauso de todos los que veían en aquel jóven de 18 años, una de las mejores glorias para lo venidero.

Nada diremos del mérito de sus obras.

Nosotros al publicarlas no queremos mas que arrancarlas del olvido en que yacian hasta ahora.

Queremos que nuestra literatura provincial se enriquezca, y por nuestra parte contribuiremos á la obra de regeneracion con este humilde óvalo, por partir de nosotros, pero apreciable por ser de uno de nuestros jóvenes de mas porvenir.

Tal vez el mismo Ubiña destinaba al olvido estos ensayos, cuando con tanto empeño se negaba á la publicacion de todo lo que hacia; y ensayos podemos llamar en verdad, los versos del que al morir no contaba 26 años de edad, y cuando las únicas poesias que hemos podido recojer son todas anteriores á los 22 años de su vida.

Habiendo ido á la Corte á continuar su carrera de leyes murió el 13 de Abril de 1854, robando asi á nuestro corazon una de nuestras mas dulces esperanzas.

EL OCASO.

A hundirte vas ¡oh sol! vas á ocultarte
arrastrando tras tí la luz del día:

LA OLIVA.

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA, É INTERESES MATERIALES.

Se publica los miércoles y sábados, por la tarde, con el alcance del correo del mismo día.

Cuesta en esta ciudad la suscripcion por un mes 5 rs.: en provincias 18 rs. el trimestre, suscribiéndose *directamente*, y 20 rs. á los que se suscriban por medio de los comisionados: en ultramar y el extranjero, por tres meses 30 rs., por medio año 54 y por un año 100.

En los puntos donde no hubiese giro, ya sobre correos ya sobre el comercio de esta plaza, puede enviarse el importe de la suscripcion en sellos de cartas.

No se admitirá correspondencia alguna que no venga *franca de porte*, y se dirigirá bajo este sobre: Al Sr. Administrador del periódico LA OLIVA.—Vigo.

En esta ciudad se suscribe en la administracion del periódico, calle Real, núm. 14.

En los demás puntos de España, en las principales librerías y administraciones de Correos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CALLE REAL NÚM. 14.

En la imprenta de este periódico, compuesta toda ella de caracteres modernos y elegantes, se imprime con economia, prontitud y esmerado trabajo, todo cuanto compete á su arte; como: *estados, recibos, tarifas, esquelas de defuncion, de visita, carteles, libros, timbres, folletos, cargámenes, facturas, letras de cambio, etc. etc.*

Las personas que de fuera de Vigo deseen aprovecharse de los buenos servicios de esta Empresa, no tienen mas que dirigirse en carta franca ó por cualquier otro medio, al Sr. Administrador de LA OLIVA, con el pedido de encargo, seguro de que, previo convenio, les será remitida la impresion *inmediatamente*, sea de la clase que fuera.

VENTA DE BIENES.

El que quiera comprar ó tomar en foro vários bienes, compuestos de labradio, huerta, casa y lagar, dehesas y cañaverales, sitios en la parroquia de Alcabre, puede verse con don Pedro Rubido, en esta ciudad.

AVISO.

La Empresa de Diligencias del Poniente, acordó variar la hora de salida de los carruages de esta ciudad, desde el día 2 del actual, que tendrá lugar á las 12 en punto de la noche, para llegar á la Coruña á las 7 de la tarde. Por el mismo orden y para mejor comodidad del público ha establecido el servicio diario desde Santiago á la Coruña y vice-versa, saliendo del primer punto á las 12 del día y dos de la tarde alternativamente, asi como del segundo á las 12 de la noche y 12 del día.

AÑO XXI.—SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.—ENCICLOPEDIA POPULAR.—LECTURA DE LAS FAMILIAS.—Director y propietario D. Eduardo Gasset.

Hace veinte años que sin otra proteccion que el apoyo espontáneo del público se a á luz para llevar semanalmente al seno de las familias el mas delicado fruto de las letras y las artes españolas, un periódico cuyo título no hay persona ilustrada que desconozca: es el *Semanario Pintoresco Español*.

Esto dice sobradamente mas que todo lo que pudiera decirse.

El tiempo y la opinion, los dos infalibles jueces en el mundo, han lomado bajo su amparo al Patriarca del periodismo ibérico.

Las ciencias, las letras y las artes españolas, representadas por sus mas esforzados campeones contemporáneos, han construido este monumento suyo con la piedra que han labrado mejor.

Es el album nacional, donde no hay escritor ni artista español, que no afilie su nombre con una de las mas es cogidas obras de su talento.

Testo de los mas distinguidos escritores del país.

Dibujos y grabados de los mejores artistas.

La nueva Direccion no ha podido dar todavia prospectos porque ha adquirido la propiedad del periódico hace pocos dias, y los grabados no se improvisan, pero aparecerá inmediatamente y por el se verá el plan que se propone seguir.

Precios.—En Madrid, un mes 4 rs., seis 20, un año 36. En provincias, por tres meses 14 rs., seis 24, un año 48. Remitiendo sellos de cuatro cuartos en carta certificada. Número de estos, por tres meses 29, seis 54, un año 96.

A los que se suscriban por seis meses se les dá gratis un Almanaque, y además á los que hagan la suscripcion por año el índice de la coleccion del *Semanario*.

ALMANAQUE OMNIBUS PARA EL AÑO 1856. REDACTADO POR LOS CONOCIDOS LITERATOS SRES. D. Pedro Antonio de Alarcon, D. Agustín Bonnat, D. Vicente Barrantes, D. Enrique Cisneros, D. Narciso Serra, D. Luis de Eguiaz, don Manuel del Palacio, D. Javier de Ramirez, D. Ricardo Ribera, D. Ibon de Ibon, D. Rafael Garcia y Santisteban, D. Francisco Vila y Goiri, y D. Antonio Flores.

PERO-GRULLO: periódico político inocente. Sale los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Cuesta la suscripcion por un trimestre 15 rs.—Se admiten suscripciones en la imprenta de LA OLIVA.

EL ECO DE LA CLASE OBRERA, periódico de intereses morales y materiales.—Fundador y director el operario Ramon Simó y Badia.—Se publica los domingos, en octavo francés para poderse encuadernar cómodamente.—Su precio es el de 2 rs. al mes.—Se suscribe en la imprenta de LA OLIVA, donde hay números para muestra.

ACADEMIA DE LENGUA FRANCESA, bajo la direccion de D. Joaquin Escudero. El método que se seguirá para la enseñanza de esta lengua, es el adoptado en el extranjero, para toda clase de idiomas, y conocido con el nombre de *método universal*, con él se obtienen mejores resultados que con los ya conocidos. Basta un regular estudio y una mediana atencion á las reglas que dá el Profesor, para leer, traducir, hablar y escribir el Francés con bastante perfeccion, en el breve término de doce ó catorce meses.

El director ofrece no emplear con ningun discípulo, mas que el tiempo indicado.—Precios: En casa del maestro, leccion diaria, 30 rs. al mes.—En casa de los discípulos, leccion diaria, 50 rs. al mes.—Las horas de academia serán desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, en la Rua de la Lama núm. 13.

EL NUEVO SISTEMA DECIMAL. MONETARIO Y DE PESAS Y MEDIDAS, ACOMODADO A LA INTELIGENCIA DE TODAS LAS CLASES por D. Jacinto Salva.

Obra de la mayor utilidad para los abogados, escribanos, procuradores y demas dependientes de los tribunales; é indispensable á los ayuntamientos, juntas periciales, empleados en las oficinas del Estado, etc., etc., para que puedan adquirir con facilidad los conocimientos precisos á fin de practicar con acierto desde luego la contabilidad decimal que, desde 1.º de Enero del corriente año, debe llevarse en todas las dependencias y establecimientos públicos, según lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Diciembre último.

Se vende en Pontevedra en la imprenta de los Sres. Antunez y Pazos calle Real núm. 18: á 4 rs. ejemplar y 4 y medio en los demas pueblos.

Se manda tambien á cualquier punto franca de porte, pidiéndola en carta franqueada, y acompañando á ella su valor en libranza, ó diez sellos de á cuatro cuartos.

ya el inmenso océano vá á fragarte
allá en los pliegues de su tumba fria.

.....
.....
..... (1)

Y te alejas, ¡oh sol! y en rojas tintas,
de las sombras fatales agoreras,
del horizonte los espacios pintas
donde ya débilmente reverberas.

Vas á huirnos, dejando aqueste mundo
del ocaso á merced, sin luz, ni guia,
cual criminal abandonado, inmundo,
allá en el fondo de una cárcel fria.

Vas á huirnos llevándonos contigo
la grata libertad de nuestra vida

.....
.....

Ah, que de ver sin duda ya cansado
de aqueste mundo la miseria y duelo,
tu presencia nos velas enojado,
desprendiendo sobre él un negro velo.

Vas á huirnos, y en vez de los colores
con que tu luz radiante nos retrata
los bosques, las campiñas ó las flores,
de verde, de amarillo, ó de escarlata,

Vas á envolvernos en la negra sombra
que de fantasmas el espacio puebla,
y cuya voz y aspecto nos asombra
informes al vagar entre la niebla.

(Se continuará.)

(1) Cada línea de puntos que se vea en el curso de esta publicacion significa que falta un verso que el colector no ha podido leer.